

RESEÑAS

GABUNIA-ABAZG, ZINAIDA y GUZMÁN TIRADO RAFAEL, *Las lenguas caucásicas. Teorías sobre su origen y principales clasificaciones. Aportaciones de la lingüística rusa a su estudio*, Granada, Universidad de Granada, 2001, 396 páginas, con un anexo y bibliografía en ruso y en otras lenguas europeas.

Este volumen es el tomo inicial de una obra que consta de dos. El primero de ellos, el que nos ocupa en esta reseña, trata sobre las aportaciones de la lingüística rusa al conocimiento de la historia y tipología de las lenguas caucásicas y el segundo incluirá un breve esbozo gramatical de las lenguas que pertenecen a las diversas familias caucásicas.

Casi no hace falta decir que estos volúmenes — el uno ya en la calle, el otro sólo proyectado — constituyen una aportación muy estimable a la lingüística hispánica, dado que es la primera vez que se lleva a cabo una obra de estas características en este ámbito. Se inaugura e impulsa con ellos la caucasología hispánica, dado que los autores manifiestan la intención de promover en Granada un centro de investigaciones de las lenguas minoritarias del Cáucaso. El profesor don Rafael Guzmán Tirado, coautor de este libro e insigne eslavista español, es ya bien conocido entre nosotros por varias publicaciones de lengua y literatura eslavas y, en especial, por la composición, en colaboración con M. Zherdinovska, de los dos primeros diccionarios de ucraniano publicados en nuestro país (Zherdinovska y Guzmán Tirado 1996, 1997).

Los autores señalan acertadamente en el capítulo primero del libro que reseñamos que no es lo mismo hablar de «lenguas del Cáucaso» que de «lenguas caucásicas», ya que esta región europea es sin duda la más rica del continente, pues en ella hay representantes de familias lingüísticas diversas. La indoeuropea está representada por lenguas como el ruso, el armenio, el curdo o el osético; la túrquica por lenguas como el azerí o el karachái-balkar y la semítica por el neorameo siríaco. Como es bien sabido, el armenio es una lengua del Cáucaso, pero no caucásica, sino indoeuropea, por más que comparta con aquellas algunos rasgos lingüísticos. Las otras lenguas se reparten en familias distintas tipológicamente divergentes. Por ello, no hay referencia alguna a ellas a lo largo de todo el libro.

Esta obra se centra en las familias lingüísticas denominadas «caucásicas» desde el punto de vista genético y no geográfico. Pero incluso con esa restricción nos en-

contramos con una situación de gran complejidad, dado que hay al menos tres familias lingüísticas caucásicas, una de las cuales es casi seguro que no está genéticamente emparentadas con las otras dos. Por un lado, tenemos la familia kartuélica, denominada a veces «caucásica meridional» y que consta de unas pocas lenguas, entre las cuales destaca el georgiano como lengua más hablada. La filiación genética de esta familia con las demás familias caucásicas puede considerarse descartada por la lingüística moderna por más que, como se muestra en el libro, haya habido intentos sobresalientes de probarla. Por otro lado, tenemos dos grandes familias, la familia noroccidental (abjaso y circasiano) y la familia nororiental, que se desgaja en dos grupos fundamentales (el central con el checheno e inguso) y el oriental (unas veinticinco lenguas daguestánicas), que conforman unas treinta lenguas. El libro está dedicado a informarnos sobre la investigación rusa de estas lenguas, en especial de las de la familia noroccidental, que han sido las más estudiadas hasta ahora.

El libro consta de dos partes diferenciadas, tal como dan a entender los subtítulos. En la primera se resumen algunas de las teorías sobre la clasificación genética de las lenguas caucásicas y la segunda nos informa de las aportaciones de diferentes lingüistas al estudio de las mismas.

Esta primera parte consta de dos capítulos. El primero nos expone algunas de las propuestas, dentro del ámbito de la lingüística rusa, de clasificación genética de las lenguas caucásicas y aboga por la idea de que hay dos familias distintas implicadas: la meridional o kartuélica y la septentrional, subdividida, a su vez, en las ramas occidental y oriental.

La exposición es muy completa y competente, aunque echo de menos noticias sobre propuestas recientes de clasificación genética de las lenguas caucásicas hechas por autores rusos como S. Starostin, quien propone una macrofamilia sinocaucaásica. Puede consultarse sobre este punto Starostin 1984, traducido al inglés como Starostin 1991, el libro compilado por Shevoroshkin 1991 y el resumen presentado en Shevoroshkin y Manaster Ramer 1991.

El capítulo segundo está dedicado a la clasificación tipológica de las lenguas caucásicas. Constituye un excelente compendio de las principales características morfosintácticas de estas lenguas. Solo merece la pena señalar una cuestión de detalle. Creo que es discutible el análisis de la oración del georgiano კაცმა სახლში მოვიდა [k'ats-ma sajl-shi mo-vida], 'el hombre llegó a casa', en el que se dice que სახლში *sajlshi* 'a casa' es el sujeto y que está en nominativo, pues lo cierto es que tal sustantivo va provisto de la posposición locativa ში *-shi* y es problemático afirmar que a un sustantivo dotado de una posposición locativa se le pueda asignar la función sintáctica de sujeto en georgiano. Esta oración se cita en la página 69 y en la página 227 se hace referencia a la versión კაცი სახლში მოვიდა [k'ats-i sajl-shi mo-vida] 'el hombre llegó a casa' en la que *k'atsi* está en nominativo (y no en caso ergativo, denotado por la terminación *-ma*) y se identifica correctamente como sujeto.

En la segunda parte del libro se pasa revista a las aportaciones caucasiológicas de diferentes lingüistas de la escuela rusa. P. K. Úslar (1816-1875) impulsor de la

enseñanza y la alfabetización en las lenguas minoritarias del Cáucaso es el primer lingüista cuyas aportaciones a este campo se resumen. A continuación se examinan los trabajos de L. G. Lopatinski (1842-1922), a quien debemos una gramática del kabardái, algunas de cuyas aportaciones se analizan detenidamente en el libro que comentamos, con observaciones críticas muy interesantes. También compuso este autor un diccionario ruso-kabardái que se analiza en la sección segunda de este capítulo.

El siguiente capítulo se dedica a las aportaciones de A. Dirr (1867-1930) estudio más conocido en occidente que los anteriores, ya que publicó en alemán parte de sus contribuciones a la lingüística caucásica. Precisamente a este autor debemos un estudio general sobre las lenguas caucásicas que aún hoy es sumamente útil (Dirr 1928). A Dirr debemos estudios sobre el ubijés, lengua caucásica occidental hoy extinta. Al estudioso georgiano N. Y. Marr (1864-1934) se le dedica un capítulo entero. Se menciona su famosa teoría de los estadios, que no es otra cosa que una interpretación diacrónica de la tipología lingüística alemana del siglo XIX, y las contribuciones de este lingüista al conocimiento gramatical del abjaso. A continuación se examinan las aportaciones caucasiológicas de I. I. Meshchaninov (1883-1967) y sus ideas sobre la construcción ergativa, típica de las lenguas caucásicas. A N. F. Yákovlev (1892-1974) se dedica otro capítulo, en el que se ponen de relieve sus esfuerzos por dotar a las lenguas minoritarias de esa zona de un alfabeto y sus descripciones gramaticales del adiga, del kabardái, del abjaso y del checheno. El capítulo X se dedica a las aportaciones caucasiológicas de un lingüista ruso muy conocido entre nosotros, N. S. Trubetzkoy (1890-1938) quien hizo aportaciones pioneras en el estudio histórico-comparado de las lenguas caucásicas septentrionales. Por último, se analizan las investigaciones de A. N. Guenko (1896-1941), estudioso de la lengua abaza y las de G. F. Turchaninov (1902-1989), investigador de la epigrafía caucásica.

El libro se cierra con un anexo en el que se detalla el número de hablantes de las lenguas caucásicas. De las lenguas daguestánicas, sólo cuatro (avar, lezguio, darguí y Iako) superan los cien mil hablantes y ocho están por debajo de los cinco mil. No cabe duda de que la mayoría de estas lenguas tiene un futuro más o menos comprometido. En el capítulo que concluye el libro los autores mencionan las consecuencias negativas para las lenguas y culturas minoritarias del Cáucaso que tuvo la política estalinista. La situación actual, que no es descrita en el libro, no parece ser tampoco buena. El contencioso checheno-ruso, por ejemplo, parece más un síntoma de una situación política, cultural y económica muy desfavorable, que un caso aislado de empecinamiento nacionalista.

A continuación aparece la bibliografía, dispuesta en dos secciones. En la primera se citan los trabajos en ruso utilizados (págs. 328-369) y en la segunda los que están en lenguas europeas occidentales (págs. 371-394).

La bibliografía en ruso es muy completa y, por tanto, tiene gran utilidad. La bibliografía en otras lenguas europeas es también amplia e, igualmente, posee una utilidad innegable. A pesar de que ninguna de las dos bibliografías pretende ser exhausti-

va, me permito señalar algunas referencias que, en mi opinión, deberían haberse incluido. En primer lugar, el libro de Klimov de 1965 sobre las lenguas caucásicas, que se cita en su versión rusa, no se incluye, sin embargo, en su versión en alemán (Klimov 1969) la cual, además de ser más accesible para muchos estudiosos, nos ofrece una panorámica bastante completa de las lenguas caucásicas, que complementa muy bien el libro de Dirr citado antes. Creo que hubiera sido muy adecuado incluir una obra en varios volúmenes sobre las lenguas del Cáucaso que lleva por título general *The Indigenous languages of the Caucasus*, publicada en Nueva York por la editorial Delmar y de la que, hasta donde sé, se han publicado tres volúmenes entre 1991 y 1997. Sin duda, se trata de unas de las referencias básicas de la caucasología, que no debe faltar en ninguna obra general como la que comentamos. Esperamos que se subsane esta falta en el segundo volumen que anuncian los autores.

Tampoco está en la bibliografía una obra de Hjelmshlev (Hjelmshlev 1935-37) que tenemos en versión española desde el año 1978 y en la cual se lleva a cabo un estudio del sistema casual de varias lenguas daguestánicas: el tabasarán, el lako, el avar, el darguí, el lezguio y el udí y una lengua septentrional central: el checheno. Es posible que más de un lingüista español haya sabido de estas lenguas gracias al libro de Hjelmshlev, por lo que parece necesario incluirlo en la bibliografía de una obra como la presente.

Pasamos ahora a una cuestión espinosa, pero que merece la pena examinar, dado que todavía se está a tiempo para obtener unos resultados aceptables. Se trata de la cuestión de la terminología glotonímica. Todavía no existe tradición hispánica al respecto y, por ello, creo que se pueden tomar en consideración diversas posibilidades glotonímicas. Los autores adoptan las propuestas al respecto de J. C. Moreno 1990. Es comprensible que lo hagan, dado que no existe otra análoga. Sin embargo, esa propuesta contiene muchos puntos discutibles, cuando no desacertados o, en algunos casos, claramente incorrectos, que intentaré enmendar en una próxima obra sobre las lenguas del mundo que amplíe, actualice y corrija la citada de 1990. En ella, sustituyo los glotónimos «adygué», «cabardiano», y «ubyjé» por «adiga», «kabardái» y «ubijés», respectivamente. Para los dos primeros glotónimos propongo un criterio autoglotonímico: los autoglotónimos de estas dos lenguas (respectivamente, *adëga* y *qabardai*) son muy parecidos a los glotónimos que propongo ahora. Aunque el criterio autoglotonímico no siempre ha de ser determinante, creo que en este caso podemos acudir a él para obtener unos glotónimos más en consonancia con la idiosincrasia de nuestra lengua. He aquí los glotónimos que propongo para las lenguas del Cáucaso, extraídos de la obra anunciada:

GRUPO CAUCÁSICO

FAMILIA SEPTENTRIONAL CENTRAL: báculo, checheno, inguso

FAMILIA NORORIENTAL: agul, ajvají, andí, archí, avar, bagvalal, besta, botliji, budují, chajurí, chamalal, darguí, dido, godoberí, hinují, hunzibí, jinalugo, juarchí, karata, krychí, lako, lezguio, rutul, tabasarán, tindí, udí

FAMILIA NOROCCIDENTAL: abaza, abjaso, adiga, kabardái, ubijés

FAMILIA KARTUÉLICA

georgiano, esván, lazo, mingrelío

Por último, he de referirme a un aspecto formal que creo que podría haberse planteado de otra manera. Todos los ejemplos en las lenguas caucásicas se dan utilizando el alfabeto ruso, sin ninguna transcripción, ni transliteración. Creo que este modo de proceder es objetable. Primero, porque opino que este libro no va dirigido específicamente a los eslavistas, sino a los lingüistas hispanos en general que, en principio, no tienen por qué estar familiarizados con el alfabeto ruso. Pero es que además el alfabeto ruso no es precisamente el más idóneo para transcribir las lenguas del Cáucaso, como puede deducirse de las dificultades que ha habido para dotar de alfabeto a las minorías de esta región Europea, algunas de las cuales se resumen en el libro. Es imprescindible, en mi opinión, dar al menos una transcripción en alfabeto fonético internacional de todas y cada una de las palabras y oraciones citadas, así como análisis morfemáticos glosados, como suele hacerse en la bibliografía al uso de lingüística general. Esto precisamente posibilitaría que el libro pudiera ser usado por lingüistas de distintas formaciones y con distintos intereses y haría que la difusión de sus contenidos fuera mejor cuantitativa y cualitativamente, lo cual se hace imprescindible en un trabajo que, como éste, intenta abrir caminos y crear vocaciones. ¡Ojalá los autores hagan algo en esta línea en la continuación de esta obra!

En conclusión, estamos ante una obra pionera en el ámbito de la lingüística hispánica, que la enriquece y la magnifica de modo extraordinario y abre nuevos terrenos de investigación que están por ocupar.

Este libro, así como los proyectos de investigación en que se inserta, ha surgido de la colaboración entre la Universidad Kabardái-Balkaria y la Universidad de Granada. Creo que éste es un síntoma evidente de la vitalidad de la lingüística hispánica más actual. En el mundo de la globalización económica y cultural, el abrirse al conocimiento y al estudio de otros pueblos y de otras lenguas sin importar las distancias o las diferencias culturales es una actitud que enriquecerá y potenciará nuestras instituciones investigadoras y docentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Dirr, A. (1928): *Einführung in das Studium der kaukasischen Sprachen (Mit einer Sprachenkarte)*, Leipzig, Verlag der Asia Major.
- Hjelmstev, L. (1935-37): *La Catégorie des Cas. Étude de Grammaire Générale*, Acta Jutlandica VII, 1 [vers. esp. *La categoría de los casos. Estudio de Gramática General*, Madrid, Gredos, 1978].

- Klimov, G. V. (1969): *Die kaukasischen Sprachen*, Hamburgo, Helmut Buske.
- Moreno Cabrera, J. C. (1990): *Lenguas del Mundo*, Madrid, Visor.
- Starostin, S. A. (1984): «Гипотеза о генетических связях синотибетских языков с енисейскими и северокавказскими языками» [Hipótesis sobre las relaciones genéticas de las lenguas sinotibetanas con las lenguas yeneseicas y caucásicas septentrionales] en *Лингвистическая реконструкция и древнейшая история востока* [La reconstrucción lingüística y la historia remota de oriente], Parte 4, Moscú, Nauka, págs. 19-38.
- (1991) «On the hypothesis of a Genetic Connection between the Sino-Tibetan languages and the Yenisean and North-Caucasian Languages» en Shevoroshkin 1991, págs. 12-41.
- Shevoroshkin, V. (ed.) (1991) *Dene-Sino-Caucasian Languages*, Bochum, Brockmeyer.
- Shevoroshkin, V. y Manaster Ramer, A. (1991): «Some Recent Work on Remote Relations of Languages» en Lamb, S. M. y Douglas Mitchell, E. (eds.) 1991, *Sprung from Some Common Source. Investigations into the prehistory of languages*, Stanford, Stanford University Press.
- Zherdinovska, M. y Guzmán Tirado, R. (1996): *Diccionario español-ucraniano*, Madrid, Rubiños-Univ. de Granada-FEF.
- (1997): *Diccionario ucraniano-español*, Madrid, Rubiños-Univ. de Granada-FEF.

JUAN CARLOS MORENO CABRERA

KERTÉSZ, JUDIT, *Rendszeres Spanyol Nyelvtan*, Budapest, Aula, 2001, 1059 págs. con vocabulario gramatical español-húngaro, húngaro-español e índice temático.

Este libro es la gramática de español para estudiosos de lengua húngara más completa y detallada. El título de la obra *Rendszeres Spanyol Nyelvtan* que puede traducirse como *Gramática Sistemática del Español* refleja fielmente el contenido de la obra, que introduce al lector de modo detallado en las principales estructuras gramaticales de nuestra lengua.

Esta gramática consta de una fonética (*hangtan*) y una morfología y sintaxis (*morfológia és szintaxis*) que abarca los aspectos fundamentales de la gramática española.

La fonética (páginas 17-160) constituye una descripción pormenorizada de los fonemas del español, con una sección dedicada a los fenómenos suprasegmentales: acento (*hangsúly*) y entonación (*hanglejtés*). Además, se incluye una exposición detallada de la ortografía española. Se explica brevemente la distinción entre fonema y sonido y desde el principio se indica cómo la ortografía española refleja esos fonemas. Además se presenta al estudioso húngaro el alfabeto fonético de la RFE

(págs. 25-26), lo cual creo que constituye un acierto. A continuación se describe la pronunciación de las vocales y consonantes del español haciendo todas las advertencias al estudioso húngaro sobre aquellos sonidos que no existen en húngaro y sobre la forma de pronunciar y escribir los diversos fonemas del español según su contexto de aparición. Como es tónica general a lo largo de todo el libro, las explicaciones se reducen al mínimo imprescindible, lo que hace la gramática de fácil y rapidísima consulta. La parte de fonología / fonética se cierra con unas útiles tablas (págs. 81-84) en las que se indica los fonemas del español, su grafema o grafemas correspondientes y sus contextos fonéticos.

Después de una sección dedicada a la estructura de la sílaba en español se pasa a la exposición de los unidades suprasegmentales. El acento y la entonación españolas se tratan de modo directo y competente con ejemplificaciones de todos y cada uno de los fenómenos tratados. Los ejemplos son muy sencillos e ilustrativos y posibilitan una percepción inmediata de esos fenómenos suprasegmentales. La sección de ortografía es muy completa y en ella no se descuida o deja de lado ninguno de sus aspectos esenciales.

La morfología comienza con una exposición del verbo (*ige*) español. Se presentan las diferentes conjugaciones del español y se pasa a los distintos tiempos verbales que merecen cada uno un capítulo aparte en cada uno de los cuales se hace primero una descripción morfológica de cada tiempo y se dedica una sección especial de cada capítulo correspondiente a la descripción ilustrada de sus diferentes usos. Cada uno de esos usos se ejemplifica con una oración o texto literario o similar específico, que se traduce siempre al húngaro. Los textos son siempre de literatura contemporánea. Hay que destacar los tres capítulos dedicados al uso del subjuntivo en las subordinadas (págs. 283-330). En ellos, como en el resto de la obra, predomina la casuística sobre la teoría. La autora nos muestra de modo ordenado cómo y cuándo ha de usarse el subjuntivo en español. En este sentido se puede decir que estamos ante una gramática descriptiva, en la que se tiene mucho cuidado en presentar los hechos fundamentales y en organizarlos y estructurarlos para que el estudioso húngaro se haga una idea completa y cabal del funcionamiento gramatical del español. El modo imperativo y el condicional vienen descritos en dos capítulos independientes igual que el estilo indirecto, cuyo funcionamiento en español se expone con claridad meridiana.

Al funcionamiento sintáctico de los verbos *ser*, *estar* y *haber* se dedica un capítulo entero. La diferencia entre *ser* y *estar* se expone con un número suficiente de ejemplos y constituye una excelente introducción a la cuestión para el estudioso húngaro, cuya lengua no conoce esta distinción. La descripción de infinitivo, gerundio y participio se lleva a cabo en tres capítulos.

Hay un amplio capítulo en el que se describen las perífrasis verbales del español. La exposición es muy completa y clara, con abundantes ejemplos ilustrativos.

El sustantivo y el adjetivo se explican en dos capítulos. El del adjetivo es especialmente interesante porque en él hay una exposición muy rica en ejemplos de los aspectos fundamentales de esta categoría en la lengua española.

El capítulo dedicado al artículo es muy atractivo, ya que el húngaro conoce también esta categoría, pero sus usos no coinciden en las dos lenguas, con lo que los ejemplos analizados, que se dan en las dos lenguas, constituyen una buena base para el estudio contrastivo del uso del artículo en español y en húngaro.

Los siguientes capítulos se dedican al pronombre, personal, reflexivo, al pronombre *se*, a los demostrativos, posesivos, interrogativos, relativos e indefinidos y en las págs. 748-753 se dan unas tablas de los pronombres en español, que han de ser muy útiles para el consultante húngaro. Los numerales y los adverbios ocupan sendos capítulos. Por su parte, las preposiciones cuentan con un completo capítulo en el que se van estudiando una a una, señalando sus usos con abundantes ejemplos, como es tónica general a lo largo de toda la gramática. Las conjunciones se enumeran y explican en un capítulo aparte. También hay un pequeño capítulo dedicado a la interjección. La formación de palabras es objeto de un nuevo capítulo en el que se exponen los procesos de composición y derivación en español, también con abundantes ejemplos ilustrativos.

Los últimos capítulos de la gramática están dedicados a la sintaxis. Las oraciones enunciativas afirmativas y negativas se analizan en un primer capítulo. A continuación se exponen las funciones oracionales básicas: sujeto, predicado, complemento directo, complemento del nombre, complemento indirecto y complementos circunstanciales. A continuación se examina la oración compuesta, con un capítulo aparte dedicado a las comparativas. El último capítulo de la gramática está dedicado al orden de palabras en español.

Como apéndices se nos ofrece un completo vocabulario gramatical español-húngaro y otro húngaro español. Son muy útiles, ya que en la lingüística húngara los términos gramaticales no son latinos o griegos sino magiares, muchas veces calcos de aquellos.

Hay una somera bibliografía y un completo índice temático, que hace la gramática muy fácil de manejar y aprovechar en un tiempo mínimo.

En suma, estamos ante una aportación de primera fila a la descripción gramatical del español para húngaros, que viene a llenar un hueco importante. Es una obra clara, concisa, llena de ejemplos útiles e ilustrativos, que dan una idea clara y precisa de cómo funciona la morfosintaxis del español. Debemos, pues, estar agradecidos a la autora por la contribución que ha hecho al buen conocimiento de nuestra lengua en el ámbito magiar, después de un trabajo paciente y constante de muchos años. Creo que esta gramática va a realizar un servicio importante a los estudiosos de lengua húngara que quieran conocer nuestra lengua y pienso que es nuestra obligación proclamarlo desde estas páginas.

Pero el valor de esta gramática no se agota ni mucho menos con lo dicho hasta ahora. Hay que tener en cuenta que el húngaro es una lengua no indoeuropea (de la

familia urálica, a la que pertenece también el finés) y, por tanto, el completísimo contraste español / húngaro que se realiza en esta gramática es utilísimo para el estudio interlingüístico de las categorías gramaticales. Esto significa que los lingüistas generales españoles, húngaros y, por supuesto, de cualquier otra nacionalidad, tienen aquí una mina de ejemplos fiables de ambas lenguas. Nunca está de más ponderar el rendimiento que se le puede sacar a una gramática como ésta dentro del campo de la lingüística general, la gramática comparada y la tipología lingüística. Precisamente obras como la que nos ocupa, de las que poder sacar ejemplos fiables y contrastados, son las que contribuyen al afianzamiento y al buen fundamento empírico de la labor de quienes con un propósito u otro desean formular o comprobar generalizaciones sobre el funcionamiento gramatical de las lenguas.

JUAN CARLOS MORENO CABRERA

CONDE CALVO, JUAN LUIS, *El segundo amo del lenguaje*, Madrid, Debate, 2001, 220 págs.

¿De quién son las palabras? Muchos son los que se atribuyen su dominio, desde criterios de autoridad más o menos discutibles. Por su parte, la idea democrática de que la lengua es, en realidad, patrimonio de todos sus hablantes conduce inevitablemente a la paradoja de sentir que, en la práctica, no es de nadie, al menos de nadie en particular. Por ello, siempre que podemos intentamos apropiarnos de las palabras y hacer que éstas nos sirvan. Somos, bien como hablantes, bien como creadores, ese segundo amo del que un gran crítico ruso hablara. No obstante, para ser más conscientes de ese uso propio que hacemos de las palabras que no dejan de ser de todos los demás es oportuno que podamos disponer de unos claros argumentos que nos ayuden a reflexionar acerca de lo que es el lenguaje.

Para llevar a cabo tal reflexión el autor de este libro nos lleva a un terreno en el que intenta no tomar demasiadas palabras prestadas de los lingüistas, es decir, terminologías cerradas, en muchos casos jergas académicas. Muy al contrario, el autor apela a imágenes aparentemente sencillas para hablar de asuntos complejos, llevado, sobre todo, de la mano de un llamativo sentido común. De esta forma, se nos invita a pasear por aspectos diversos del lenguaje, en especial de su uso para la creación literaria, intentando no tanto enseñarnos como inducirnos a olvidar ciertas ideas preconcebidas y dadas por buenas. Una de esas ideas preconcebidas es aquella por la que entendemos que es una virtud el hecho de hablar según unas normas dictadas por un determinado grupo de hablantes cultos (por muy acreditado que esté este grupo), o creer que el lenguaje puede ser reducido a una serie de máximas que den cuenta de sus complejos mecanismos. Un logro esencial de este libro es, precisamente, el ser capaz de reflejar la compleja variedad del lenguaje y, aunque intente hacer una exposición al margen de escuelas determinadas, po-

der absorber aportaciones fundamentales de la lingüística moderna, como la teoría de los actos de habla.

El libro supone una reflexión, pero no se queda en una mera exposición teórica, sino que ofrece una dimensión práctica (no en vano, la obra se ha ido perfeccionando mediante la relación con alumnos) ante la que, al final de la lectura, no podemos sentirnos indiferentes. Al tomar conciencia plena de que utilizamos consciente o inconscientemente una retórica muy articulada ya en el mismo uso de nuestro lenguaje cotidiano, y que los propósitos de quien escribe, por mucho que el texto pueda servir de máscara o disfraz, delatan al fin y al cabo la personalidad del autor, no podemos menos que sentirnos casi desnudos al escribir, sin ir más lejos, esta reseña. Los ejercicios de clase que el autor reproduce (tan propios, por cierto, de la antigua retórica), donde un alumno ha de recrear una situación dada y escribir para un destinatario ideal, se ven tamizados por ese otro destinatario, en este caso real, que es el profesor que va a corregir el ejercicio. En este sentido, si cuando escribimos un texto para que funcione, es decir, para que sea creíble, debemos tener claro para qué lector ideal va a ser verosímil este texto y nos movemos, asimismo, ante otras exigencias, tales como el grado de calidad de nuestro texto ante el posible juicio de la crítica, nos encontramos con dos factores que en muchos momentos pueden ser disonantes, ya que el posible lector ideal es susceptible de sentirse encantado con el texto, pero no la crítica, o viceversa.

Aplicando lo leído a la reseña como tal, soy consciente de que estoy, en principio, ante un lector de reseñas de libros de lingüística a quien he pretendido atrapar con la pregunta inicial: «¿De quién son las palabras?». Asimismo, si bien los lectores anteriores pertenecen al ámbito universitario, la crítica más directamente académica puede muy bien estar representada por el comité de redacción de esta revista, que habrá tenido que sopesar la oportunidad de publicar esta reseña. Además de todos estos lectores, ya de por sí críticos, tengo uno muy especial, que es el propio autor que ha escrito el libro que reseño y del que yo mismo he sido lector. Sé que ese «lector del lector» será el más atento, que leerá cada palabra casi con lupa, pues no en vano estoy escribiendo acerca de un libro en el que él ha dejado muchas horas e ilusiones, y valorará casi inconscientemente el grado de coincidencia de la lectura que yo he hecho de su libro con la idea que él mismo tiene de su obra. Una vez que soy consciente de que tengo, al menos, tres clases de lectores, habré de decidir si hago una reseña convencional, que muy bien podría consistir, ya que estamos ante un microgénero establecido, en una parte descriptiva del libro y una parte valorativa. Como puede verse, he optado por un tono más personal y algo distinto del que suelen tener la mayoría de las reseñas, probablemente en atención a que el libro que reseño se me antoja también especial. Por lo demás, a la hora de valorar el libro, si no me hubiera gustado, podría haber optado entre no hacer la reseña o adoptar un tono hipercrítico y demoleedor. Si el libro me ha gustado o, más aún, me ha entusiasmado, deberé expresarlo de manera que no parezca que hago adulación, pues un tono excesivamente elogioso puede caer en una retórica de cartón-piedra. Asimismo, en

la manera de escribir la reseña quedará reflejado el carácter de quien la compone, ya si se trata de una persona que pretende saberlo todo y adopta un tono condescendiente, o la persona que reconoce, con honestidad, que ha aprendido mucho.

Sea cual sea la actitud, habrá que tener mucho cuidado de que ésta aparezca recogida consecuentemente en el discurso, de manera que una actitud en apariencia humilde no resulte, al final, delatada, por una actitud soberbia. Pongamos que dijera, por ejemplo: «se trata de un gran libro a la hora de aprender todo acerca del lenguaje, sobre todo útil para los que no saben nada, no tanto para los lingüistas». En este caso, si bien digo que es un «gran libro», estaría relativizando su grandeza, dado que, literalmente, no sería un gran libro para los lingüistas. No obstante, si quien escribe la reseña es un lingüista, ¿cómo es posible que pueda valorar su grandeza, salvo desde una actitud que mira por encima del hombro? Pero supongamos que aprovecho este libro para hacer un crítica a ciertas escuelas lingüísticas caracterizadas por una terminología ardua, diciendo: «este libro pone en entredicho la utilidad de ciertos estudios lingüísticos que con sus complejas terminologías crean problemas inexistentes». En este caso, la actitud sería crítica y hasta puede que soberbia, ya no tanto con respecto al libro, como en lo que concierne a otros lingüistas, pero es muy probable que el libro y su autor no fueran en este caso más que una mera arma arrojada. En fin, lo único que sinceramente (¿qué es la sinceridad a la hora de escribir o de hablar?, se pregunta el autor de este libro) puedo decir es que el libro me ha imposibilitado para hacer una reseña que me hiciera sentir en ese limbo del discurso objetivo y aséptico. Si digo que el libro me ha entusiasmado, soy consciente de que no es lo mismo que decir que el libro entusiasma (de esta forma, llevo mi impresión personal al terreno de una aserción general), y si nos adentramos en la etimología de entusiasmar, algunos perspicaces pueden entender que esto de que una divinidad entre en uno mismo a lo mejor es peligroso, pues cuando somos conscientes de cómo usamos el lenguaje y de cómo lo usan los demás ya no volvemos a ser los mismos. Así que propongo a los editores que en la tercera edición pongan una advertencia donde diga: «Las autoridades académicas advierten de que este libro puede remover algunos de sus más asentados cimientos».

FRANCISCO GARCÍA JURADO
Universidad Complutense

Murray, Stephen O., *American Sociolinguistics. Theorists and theory groups*, Amsterdam-Filadelfia, Benjamins, 1998, 339 págs.

Murray presenta un análisis exhaustivo sobre las teorías y los grupos de investigación de la Sociolingüística americana casi desde sus orígenes. Parte de una reflexión sobre la forma en la que se comportan los grupos de teóricos en las distintas ciencias en lo que respecta al establecimiento de las ideas así como en las vías de

acceso a la documentación bibliográfica y a la instauración de grupos de investigación y sus proyectos.

Comienza exponiendo la tradición sobre la interfaz entre el léxico y la psiquiatría que representan en gran parte las premisas antropológicas de los ya conocidos postulados de Sapir y Whorf, que dan cuerpo a la idea de que la cultura malea el lenguaje. Tiene razón el autor cuando señala que las contribuciones de Whorf a las ideas de Sapir han sido poco conocidas, incluso ignoradas, si bien lo justifica por el hecho de que cronológicamente estos autores se sitúan en la época del *behaviorism*, que implicaba un interés desbordado por estudiar la historia de las lenguas amerindias, lo cual supuso estar centrado metodológicamente en lo que se denominó «estructuralismo sincrónico» de los años 50. Murray considera que esta posición teórica dio pie a las teorías de la contextualización del grupo de Bateson, formado por Gumperz, Goffman y Tannen, que focalizan su investigación en el discurso, a través del que explican casi cualquier comportamiento lingüístico. Expone sus actividades y proyectos más importantes, entre los que destaca el impulso que se le dio a la interacción entre el lenguaje verbal y no verbal, que sería más adelante llevado a cabo por autores como Pike y Birdwhistell, siendo el germen de investigaciones mucho más recientes y reveladoras sobre este tema.

Cabía esperar en un volumen como este un capítulo dedicado a la Sociología del Lenguaje, lo cual resulta innovador por cuanto expone las teorías de autores poco conocidos mundialmente como Lieberman, Shenton o Hertzler. La obra de Hertzler, de 1965, *Sociology of Language*, es para Murray la que sirvió de inspiración a autores como Ferguson, Fishman y Grimshaw. Menciona también a Reinecke y su relación con la Sociología y la Antropología, que junto con Pieris, constituyeron un foro de reflexión a través de la revista *American Sociological Review*. La importancia de las teorías sociológicas en el desarrollo de la Sociolingüística queda patente, así, en este apartado.

A partir de este punto, el autor se centra en las teorías propiamente sociolingüísticas, abordando, en primer lugar, los primeros estudios sobre lenguas en contacto, promovidos por el interés de Fishman, Lambert y Brown, en los procesos de adquisición de lenguas. Es evidente que no podía faltar un lugar especialmente amplio dedicado al eminente dialectólogo Weinrich, que en aquellos momentos centraba sus análisis en el alemán y el yiddish. Poco más se aporta de lo ya conocido en el estudio de las lenguas en contacto, si no es un resumen y una exposición, bastante útiles, de los grupos de investigación y de sus programas de actuación y resultados. Se presentan también las teorías y los grupos de teóricos de «La Etnografía del Habla»; en este punto, Murray considera que no hubo relación académica ni influencia mutua entre los etnolingüistas californianos de los años 60 y los sociólogos y antropólogos de la escuela de Sapir. A este «eslabón perdido» (*loose network*) —como fue denominado— pertenecieron importantes representantes de esta disciplina, que crearon la *Asociación de Sociología del Suroeste*. Planteamientos distintos o, al menos, no exactamente coincidentes con otras escuelas, fueron los que

principalmente dieron impulso a una etnografía del habla que ha tenido importantes consecuencias en la investigación sociolingüística. Baste mencionar las contribuciones de Hymes, Ferguson o Gumperz, así como la creación del *Centro de Lingüística Aplicada* a principios de los años 60.

El autor dedica el capítulo 7 a las perspectivas relacionadas entre sí. Para ello, sin dejar de citar a autores tan importantes como Bernstein, Goffman o Labov, enfoca dicha relación como una presentación de teorías que no se centran en un único punto de vista, sino que son de por sí interdisciplinarias. Así, dedica un apartado al Análisis de la Conversación, situándolo como una derivación de la Etnometodología liderada por Garfinkel. Cabía esperar una extensa reseña de la obra principal de Goffman (*The presentation of self in everyday life*, 1959) que constituye el embrión de buena parte de las perspectivas que relacionan los rasgos sociales y las formas de comunicación con el lenguaje. Pero también tienen su lugar otros estudiosos no tan conocidos pero igualmente influyentes como Cook, Coulthard o Hawkins que se presentan como integrantes del grupo de Bernstein, cuyas ideas quedan expuestas con un rigor poco usual cuando se trata de este autor. Así, relaciona su conocida teoría sobre el déficit con las ideas de Parsons sobre una «teoría de acción general» incrustada en sus investigaciones sobre la producción lingüística. Numerosas páginas están dedicadas al legado de Labov, al que se le hace también justicia con la reseña de sus publicaciones.

La *Etnosciencia* ocupa el capítulo 8. Por ser una rama del saber poco extendida —al menos en el ámbito hispánico— merece una lectura detallada y minuciosa de la contribución de sus principales autores al desarrollo de la sociolingüística. Se considera que Goodenough, Kroeber y Lounsbury son los precursores de una disciplina que basa sus presupuestos empíricos en descubrir los patrones conceptuales que subyacen a las distintas representaciones culturales. En lo que respecta a su aplicación a la lingüística, destaca todo lo relativo a las denominaciones léxicas establecidas con aspectos socioculturales y relacionales, como por ejemplo, la de los caballos en inglés, que se distinguen en función del sexo y de la edad (*mare, stallion, filly, colt*). La Etnosciencia tuvo una influencia considerable en escuelas que se desarrollaron paralela o posteriormente, como la de los etnolingüistas de la Universidad de California, a quien Murray dedica el capítulo 9. Comienza por una descripción de lo que denomina «gumperzología», por ser Gumperz el autor que estimuló el estudio de la comunicación inter-étnica y que ha dado lugar a importantes teorías y consideraciones sobre la relación entre el valor de los aspectos extralingüísticos en la producción e interpretación lingüística. La «Etnografía del Habla», la «Etnolingüística», la «Sociolingüística Interaccional», son sólo tres ejemplos de disciplinas que se han nutrido de las ideas de Gumperz y que han diseñado una investigación lingüística provista de elementos multifuncionales, como bien establece el autor de este libro. Enlaza así con el capítulo 10, en el que realiza un repaso del grupo de investigación pragmática de Georgetown formado, entre otros, por Fasold y Schiffrin, cuyas importantes aportaciones a la sociolingüística son bien conocidas.

Tras un resumen de las aportaciones de la antropología a la lingüística — objeto del último capítulo — Murray realiza un fecundo análisis de las conclusiones, que son llamadas «revoluciones». Resultan un tanto abstractas en cuanto al uso de terminologías no explicadas previamente a lo largo del libro (como «multicentrismo» o «reclutamiento»), y sólo al final el autor establece que las aportaciones fundamentales a la sociolingüística en su sentido más amplio pasan por la gestión de ideas en el seno de grupos de investigación que se influyen entre sí, que es lo que en esencia ha querido plasmar en este volumen.

MARÍA JOSÉ SERRANO
Universidad de La Laguna

DE JONGE, BOB (ed.), *Estudio Analítico del Signo Lingüístico: Teoría y descripción*, Amsterdam, Rodopi, Colección Foro Hispánico, 2000, 142 págs.

De entre los incontables trabajos lingüísticos que encuentran salida editorial todos los años en Holanda nos llega ahora esta recopilación de artículos dedicados, en su mayor parte, a diversos aspectos gramaticales del español, a cargo de varios investigadores de aquellas tierras, a los que se unen algunos estudiosos de distintas universidades de los dos hemisferios americanos. El solo hecho de la notable atención que la enseñanza y estudio de nuestra lengua recibe en los Países Bajos merece, por más que de sobra conocido, nuestro elogio y aun agradecimiento, tanto más cuanto que la situación inversa es harto desalentadora. Ese agradecimiento no debe olvidarse al iniciar la lectura, pero tampoco ha de ser obstáculo para que ofrezcamos aquí un análisis crítico.

En la *Introducción* el profesor De Jonge, de la Universidad de Groninga, editor del presente volumen, avanza algunas de las características comunes a los textos. Ahora bien, como, aunque vengan auspiciadas por un interés común o por ciertos principios metodológicos compartidos, las colecciones de artículos no tienen, o no suelen tener casi nunca, una unidad orgánica, convendrá, para no pecar de injustos, que repasemos cada uno de los trabajos por separado, destacando las tesis que en ellos se exponen, y criticando los puntos que nos parecen más errados o controvertidos. El profesor De Jonge, que reconoce la deuda de los colaboradores del volumen con los trabajos de Erica García, enumera una serie de principios que conforman la visión del lenguaje de quienes suscriben los artículos, a saber, el de egocentricidad, el de economía (nada que ver con lo que bajo idéntico nombre concibe Martine!), el del esfuerzo mínimo, el de la claridad óptima, el de iconicidad, el de la complejidad inferencial, el de la atención selectiva, y el de la composición del significado, junto con el que busca evitar la complejidad inferencial. Aunque una discusión pormenorizada de estos principios excede con mucho los límites de esta reseña, conviene referir lo inoportuno de interpretar el fenómeno de los hipocorísticos en términos de

esfuerzo mínimo, como hace De Jonge, así como el profundo malentendido que se esconde tras la idea de que «el orden de los hechos presentados linealmente en la lengua equivale al orden lineal del tiempo en el mundo real en que ocurren». Basta con leer algunos de los ejemplos clásicos de Whorf en hopí o chavanés para renunciar a ese pensamiento. No podemos tampoco pasar por alto el error (no por reiterado en la bibliografía menos importante) en que incurre De Jonge al estimar que no hay ningún límite verdaderamente lingüístico de la unidad «oración», llegando a creer que éstos «son fundamentalmente acuerdos más o menos arbitrarios, provenientes de la lengua escrita». Precioso ejemplo de la inversión, ya denunciada por De Saussure, según la cual se toma lo secundario (la escritura) por primario (la lengua); al parecer, los estudios de fonología y de prosodia siguen cayendo en saco roto, y persiste buena parte de lingüistas y filólogos, como el propio De Jonge, en la creencia de que nada hay en el sistema lingüístico que corresponda a la diferenciación ortográfica —siempre que ésta se sustraiga, claro está, al empleo perniciosamente caprichoso que ha dado en el actual caos puntuatorio que padecemos a diario— entre punto y coma. Otra cosa es que podamos compartir, y aun alabar, el prudente método, que De Jonge defiende, de llegar a la oración desde el morfema, y no viceversa, para evitar determinadas incongruencias en el análisis.

El artículo de Concepción Company trata de conciliar, con bastante éxito, las impresiones contrapuestas que ha originado el español de América en quienes han vuelto sobre él sus ojos, impresiones que van desde la que suele dar en la etiqueta de «conservador» o «arcaizante» hasta la constatación de numerosas innovaciones en su configuración debidas a las lenguas de adstrato. Sostiene la autora que asistimos a una identidad de la forma a lo largo del tiempo que oculta el cambio de valores desde la época medieval previa a las Colonias hasta la presente. Así, mediante el análisis de muestras de habla de diferentes niveles sociales del México actual, muestra Company cómo el empleo de construcciones posesivas del tipo *su mujer de Juan* ha experimentado una inversión en la frecuencia relativa de sus dos contextos, si se compara con lo atestiguado en el castellano medieval: de una función mayoritariamente desambiguadora de un hipotético conflicto de poseedores se ha pasado a un uso predominante en el que tales propósitos desambiguadores se hallan ausentes, privilegiándose una relación intrínseca o inherente entre poseído y poseedor. Ahora bien, pretender deducir de ello el surgimiento de una nueva concepción del mundo, de la cual la lengua vendría a hacerse eco, parece, a falta de la carga de la prueba, un ejercicio de mecanicismo en la concepción de las relaciones entre lengua y sociedad, entendidas, poco más o menos, según la imagen del reflejo especular.

Por su parte, De Jonge y Di Lollo tratan de explicar la extensión del uso de *le* para casos de objeto directo por remisión a la hipótesis de García, según la cual se da una polarización entre los grados de actividad de los partícipes en la acción verbal. Si se entiende que el referente pronominal de dativo se sitúa en el punto medio de una escala en cuyos extremos se encuentran —representando el cenit y el nadir de la actividad— el sujeto y el objeto, entonces, piensan los autores, habrá de pro-

ducirse por mor de la consabida polarización, que pone en práctica un mecanismo compensatorio, un aumento del uso de *le* en las oraciones en que el grado de actividad asignado al sujeto se debilite (con *se* impersonal, por ejemplo). Se corrobora por lo demás, la vigencia del sistema etimológico de casos incluso en los ejemplos, como el del español salmantino que analizan De Jonge y Di Lollo, en principio más alejados de él. Los resultados empíricos confirman las expectativas de los autores. Con todo, no creemos que ello sea suficiente motivo para legitimar sin más una concepción que supone un retroceso hasta una lectura de las categorías y funciones gramaticales en términos de la «sustancia semántica», ni que no puedan avanzarse predicciones igualmente certeras con otro método más estricto.

Angelita Martínez propone en su trabajo una interpretación del empleo de los clíticos átonos de tercera persona *lo, la, le* en el dialecto español del noroeste argentino conforme a una serie de parámetros discursivos de variación, que van desde la presencia de un acusativo adicional en las construcciones de infinitivo hasta el carácter de animado o inanimado del sujeto, pasando por la distinta naturaleza léxica de las bases verbales o por la interferencia de criterios retóricos como el lugar que la frase ocupe en el desarrollo de una narración. Los principios y las conclusiones son afines a los hallados en De Jonge y Di Lollo.

Por su parte, la profesora Fleur van der Houwen se ocupa, en el artículo más ambicioso, de vocación más general, a pesar de la ejemplificación restringida —fuera de una leve comparación con los demostrativos holandeses— al español, de dar un tratamiento homogéneo al estilo directo e indirecto (entendidos ambos como estrategias discursivas generales), que los englobe como variantes con una base común, frente a la visión que pretende asignarles valores lo bastante dispares como para constituir dos modalidades enteramente separadas. Sin dejar de reconocer las diferencias de función entre uno y otro (que cifra en el diferente punto de vista adoptado, ya sea partiendo del hablante actual en el estilo indirecto, ya sea teniendo en consideración la perspectiva del hablante original, como en el estilo directo, en la incapacidad del estilo indirecto para reproducir gestos y sonidos y en la pérdida de las entonaciones exclamativas, interrogativas o imperativas bajo la subordinación que comporta un *uerbum dicendi* introductor de estilo indirecto), piensa van der Houwen que hay motivos sobrados para hablar de un fundamento común a ambos. Hemos de lamentar, sin embargo, que el criterio para la delimitación de qué constituye una unidad y qué dos esté teñido de toda clase de consideraciones sociológicas y, en general, externas al objeto lingüístico, en lugar de venir dictado por la lógica de la distribución complementaria. Especialmente desacertado nos parece denominar a ese hipotético «significado» común de ambos estilos la «reproducción de habla» o la «integración de habla reproducida», desatendiendo distinciones tan importantes como la que Eugenio Coseriu establece entre discurso repetido y técnica libre del hablar, con la consiguiente inadvertencia del crucial estatuto de oposiciones como la de «lenguaje-metalenguaje» o «uso-mención». Resulta, además, dudoso, cuando menos, alguno de los factores con los que se preten-

de diferenciar ambos estilos. Así, nos parece perfectamente posible, frente a lo que postula van der Houwen, siguiendo a Cameron, citar gestos o sonidos. A este respecto, un lingüista tan eminente como Zellig Harris dejó escritas unas páginas tan lúcidas como poco conocidas. Nos hubiera gustado ver cómo se entrecruza el andamiaje analítico de van der Houwen con la distinción, consagrada por el célebre estudio de Harald Weinrich sobre el tiempo en el lenguaje, entre «mundo narrado» y «mundo mostrado», entendidos como primitivos inconmensurables, así como comprobar qué lugar ocupan las *Echofrage* en su sistema, al igual que otros fenómenos que intuimos problemáticos para su análisis, como las distintas exigencias morfológicas que rigen en latín para cada uno de los estilos. Resulta sugerente, por lo demás, la propuesta de la autora de entender ambos estilos, y su combinación con *uerba dicendi* en presente o pasado, como indicadores de un requerimiento por parte del hablante de una mayor o menor atención del oyente, como muestras de *high deixis* o *low deixis*; nos queda, sin embargo, la duda de por qué el grado de atención se define por referencia a la perspectiva que ha de adoptar el oyente y no acudiendo al criterio del mayor o menor número de actantes implicados. Estudios como los llevados a cabo en la Gramática de Montague parecen apoyar la segunda opción.

Por último, Alicia y Francisco Ocampo procuran un análisis del valor del adverbio *ya* con el suficiente grado de abstracción como para explicar la creciente variedad de sus usos: temporales, modales, aspectuales, deónticos o epistémicos. Partiendo del significado de ‘hito discreto no deíctico’, deducen las diferentes lecturas pragmáticas del citado adverbio. Asimismo, adelantan los autores una clasificación aspectual de los tiempos verbales en virtud de su combinatoria con *ya*, clasificación que, aunque certera, se refiere en verdad a la *Aktionsart*, y no al aspecto propiamente dicho.

El volumen se completa con algunos artículos de tema literario y con la consabida sección de reseñas.

JAVIER ARIAS NAVARRO

NUTI, ANDREA, *Ludus e iocus. Percorsi di ludicit  nella lingua latina*, Treviso-Roma, Edizioni Fondazione Benetton Studi Ricerche-Viella, Ludica: collana di storia del gioco 4, 1998, 232 p gs.

Este libro contribuye en gran medida al estudio del campo sem ntico de la diversi n en lat n a trav s del an lisis l xico de los sustantivos *ludus*, *iocus* y *lusus*, algunas expresiones que los incluyen (*ludo* / *ludum ludere*, *ioco* / *per iocum dicere*) y otras palabras que pertenecen a su familia l xica (*ludo*, *eludo*, *obludio*, *adludo*, *adludio*, *ludius*, *ioculum*, *iocor*, *iocosus*) o que se contraponen a  stas (*serius*).

Según se demuestra en los dos primeros capítulos con el análisis de diversos pasajes, en la época arcaica *ludus* en singular puede referirse a un espectáculo, un período de reposo, una gracia o chiste, la representación de un papel, las relaciones sexuales y el aprendizaje o la escuela; mientras que en plural tiene el sentido de 'juegos' o 'espectáculos públicos' o bien el de 'burla', 'engaño'. Sin embargo, *iocus* designa básicamente la 'gracia' o el 'chiste', es decir, es un término especializado en la diversión o el humor verbal. Quizá el lector habría preferido encontrar aquí lo relativo a la etimología de estas palabras mejor que en las conclusiones. El análisis semántico de *ludus* y *iocus* se realiza en el capítulo cuarto a partir de la descomposición en 19 rasgos semánticos, como «actividad», «unicidad de ámbito de realización», «agente animado», etc.

A partir del capítulo 5, sin que se nos explique por qué razón, la obra no sigue la estructuración que adopta para la época arcaica, sino que los capítulos a veces se refieren a uno o varios sentidos específicos de uno de estos términos, a veces a un autor concreto, a veces a la coordinación de las dos palabras (*per ioculum et ludum*), sin centrarse ya en ningún período concreto. Por otro lado, los títulos a veces ofrecen una idea errónea respecto al contenido. Quizá facilitaría la lectura una organización de los capítulos que se cifiese al estudio de los sentidos y el análisis semántico de *ludus* y *iocus* en las distintas sincronías. De esta forma al lector le hubiese quedado tan claro el valor de estas palabras en todas las épocas de la historia de la lengua latina como le queda en el caso de la época arcaica.

A pesar de todo, algunas conclusiones importantes se pueden extraer de la segunda parte de la obra. Una de ellas es que los sentidos aparentemente tan dispares que presenta *ludus* — a los referidos para la época arcaica hay que añadir el de 'ejercicio' —, tienen como base del significado la idea de «mímesis» o representación de un modelo que no consiste en una copia exacta, sino que comporta una contribución personal y una intervención creativa del autor. Otra es que a partir del siglo I a. C. *ludus* y *iocus* comienzan a referirse a cierto tipo de composición poética ligera y al 'juego de la Fortuna' y tanto *iocus* como *iocosus* adquieren el sentido erótico que *ludus* ya tiene en Plauto. Por otro lado, *ludus* pierde las acepciones de 'juego', 'composición poética' y 'relación erótica', es decir, las que tienen que ver con el divertimento en la vida privada, que se expresan por medio del sustantivo derivado *lusus*, y se emplea cada vez más en plural (*ludi*), refiriéndose únicamente a 'juegos o espectáculos públicos'.

A mi juicio se trata de una obra muy interesante para lexicógrafos, estudiosos de la lexicología y la semántica y latinistas en general, por todo lo que aporta al estudio del campo semántico de la diversión en la lengua latina y el análisis que hace sobre los sentidos de *ludus* y *iocus*, de algunas expresiones que contienen estas palabras y de otros términos emparentados, como *ludo*, *eludo*, *lusus*, *iocor*, etc. Además proporciona datos muy interesantes al estudioso de la sintaxis, por ejemplo, respecto a los marcos predicativos de *ludo*.

CRISTINA MARTÍN PUENTE

FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, CRISTINA, *Expresiones metalingüísticas con el verbo 'decir'*, La Coruña, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Coruña, 2002, 590 págs.

La obra que vamos a comentar parte de la idea de la actividad metalingüística del lenguaje común, ya que, según se confirma en la Introducción, «el uso de lo metalingüístico no es algo exclusivo de gramáticas y diccionarios, sino que, como hablantes, en la lengua ordinaria utilizamos constantemente enunciados que comentan diversos aspectos lingüísticos». Esta idea se va a desarrollar tomando como base las expresiones que además de contener el verbo *decir* «muestran cierto grado de lexicalización o fijación». Tal introducción resulta muy esclarecedora por cuanto justifica que el estudio que se lleva a cabo es un intento de aplicar los puntos de vista de Coseriu sobre el nivel biológico y el nivel cultural del hablar, de cuya alternativa surgen las dos grandes partes en que se divide la obra. En ella, el lector debe agradecer las concreciones y puntualizaciones que se le hacen desde un principio, sobre todo las referentes a fuentes y tipos de unidades fraseológicas, pues con ellas se traza un fiel esquema de lo que se va a tratar posteriormente.

Las expresiones que caracteriza C. Fernández Bernárdez en primer lugar pertenecen al nivel biológico, y se refieren a la intensidad de la actividad psicofísica. Como es evidente que ésta puede graduarse, aparecerán expresiones como *decir a voz en grito*, *decir a media voz* o *no decir una palabra más alta que otra*, en cuyo uso entran en juego variadas situaciones comunicativas que siempre han de ser tenidas en cuenta.

Después de las escasas trece páginas dedicadas al nivel biológico encontramos una segunda parte cuya amplitud se explica porque hay que atender, dentro del hablar cultural, a tres niveles diferentes que son: el universal (20 págs.), el histórico (15 págs.) y el textual (450 págs.), aunque sea este último el más complejo. Al primero adscribe la autora un conjunto numeroso de locuciones y fórmulas fijas en las que *decir* se emplea con sentidos variadísimos que se van detallando en sucesivos subapartados. Puede tratarse de expresiones que señalan el silencio o el no hablar (como *no decir esta boca es mía* o *no decir ni mu*), que constatan la falta de claridad en la producción fónica (como *decir entre dientes*), o que indican algún tipo de incongruencia (por ejemplo, *decir una cosa por otra* o *decir por decir*). Al segundo nivel corresponden variedades lingüísticas relacionadas con las manifestaciones diacrónicas, diatópicas, diastráticas o diafásicas, pero la autora aborda este análisis de la expresiones con *decir* según un esquema cuatripartito que nos permitimos comentar brevemente. De dos locuciones (*decir en cristiano* y *decir en román paladino*) se hacen concreciones históricas que tienen que ver con el empleo de una determinada lengua, el castellano, diferenciándola a su vez de otras contemporáneas como podía ser el árabe; de otras dos (*como se dice* y *al decir de*) se especifica que remiten «a una determinada lengua histórica o una variedad dentro de una lengua

histórica», pero por los ejemplos aportados se concluye que las variantes de uso de *como se dice* son más numerosas y productivas que las de la otra locución con la que se conjunta. Dentro de los dos grupos restantes se incluyen varios sintagmas que normalmente se construyen con *decir* (*decir de palabra* o *decir por escrito*) para caracterizar el medio de expresión elegido por el hablante, o que se refieren al juicio de valor que puede formularse sobre el nivel de corrección o incorrección de un determinado uso idiomático (respectivamente, *bien dicho* y *mal dicho*).

Ha de considerarse, con todo, que el grueso de la investigación de Fernández Bernárdez lo constituye la parte dedicada al nivel textual, «en donde se encuentra una mayor riqueza y variedad de expresiones metalingüísticas con *decir*, a las que podemos llamar 'metadiscursivas' o 'metatextuales', ya que lo que comentan es el discurso o texto» (pág. 95). Es esta variedad, precisamente, la que obliga a establecer hasta nueve grupos para poder abarcar la casuística formal y significativa que hallamos diseminada en los textos considerados como producción individual.

A lo primero que se atiende, en este sentido, es a los mecanismos utilizados para organizar el discurso propio, entendiendo que en éste puede aludirse a si constituye una progresión, un cierre o una digresión con respecto a enunciados anteriores. A la progresión, concretamente, contribuyen unidades de carácter anafórico, como *dicho*, *antedicho* o *susodicho*, u otras que deben considerarse «marcadores metadiscursivos» (retengamos *te digo*, *como digo* y *ya digo*). Al cierre, entendido como el fin de todo el discurso o de sólo una parte del mismo, van a apuntar otras unidades de diversa índole (locuciones, expresiones anafóricas o marcadores) que en la obra se reducen, respectivamente, a *decir la (su) última palabra*, a *dicho lo cual* y a *he dicho*. Al entender la digresión como una desviación momentánea del tema del discurso, al que añade una información breve o al que da una nueva orientación, parece lógico que aparezcan comentarios sobre tres bloques sintagmáticos que son: *dicho sea de paso*, *dicho sea entre paréntesis* y *todo hay que decirlo*.

Cristina Fernández reserva el segundo apartado de este capítulo tercero a las numerosas «expresiones metalingüísticas con el verbo *decir* que pueden hacer algún tipo de comentario sobre la formulación del discurso» (pág. 159), adelantando muy pronto que en este caso las unidades respectivas (que en total alcanzan la cincuenta) se integran en un esquema tripartito que debe basarse en estos presupuestos: a) «la manera o la forma en que el locutor formula su discurso» (v.g., detalladamente: *decir de pe a pa*); b) querer «subrayar una determinada parte de su enunciado, para destacarla o intensificarla» (anota, entre otras, a *que ya es decir*); y c) la voluntad de «dejar constancia de que está buscando la expresión adecuada para su discurso» (una intención que se manifiesta, por ejemplo, con *como aquel que dice...*). El análisis que se ofrece presta especial atención a los rasgos semánticos que individualizan o distinguen, a los modos de construcción y fórmulas sustitutivas con otros verbos, a la posible inadecuación al presente histórico, a las relaciones entre intensificación semántica y pragmática, a aquellas actitudes del hablante que condicionan la formulación de su enunciado (vacilaciones, autocorrecciones, intentos de

atenuación o pretensión de exactitud comunicativa...), y en fin, a los numerosos hechos y estrategias comunicativas que inducen los posibles significados de cada una de las expresiones estudiadas.

Los dos apartados siguientes (el 3.3 y el 3.4) son bastante breves. El primero posee un clarísimo carácter pragmático, ya que está centrado en el conjunto de unidades (entre ellas, *decir de boquilla*, *decir con sorna* o *decir como...*) que explicitan o aclaran la intención comunicativa del locutor; el segundo transmite juicios sobre determinados aspectos de los enunciados, incidiendo ya en su inoportunidad (*decirlo todo*) ya en su inadecuación (*decir entre burlas y veras*) o adecuación (*nunca mejor dicho*). Sin embargo, el 3.5 («Actitud del locutor hacia el enunciado») tiene una extensión considerable, presentándose su contenido fragmentado en dos grupos rectores, con sus correspondientes subclases, en los que tal actitud se diversifica para comentar con diferentes matices bien un enunciado del mismo hablante (que escogerá, por ejemplo, *decir de corazón*, *digo yo* o *no he dicho nada*) bien un enunciado emitido por otro (en éste se comentan agrupaciones como *decir misa*, *¡no me digas!* o *ni que decir tiene*). La variedad de actitudes o de puntos de vista que cabe bajo estos dos epígrafes generales queda demostrada si pensamos en que los ejemplos aducidos remiten a la expresión de una opinión, al grado de certeza de un enunciado, a propuestas de atenuación, a manifestaciones de indiferencia o desacuerdo, a deseos de ratificación de lo dicho, y a muchos otros factores que recoge Cristina Fernández con suma meticulosidad.

La autora reconcentra en los cuatro últimos apartados de su libro — que llega hasta el 3.9 — otras cuestiones del nivel textual cuya expresión se lleva a cabo igualmente con enunciados en los que aparece el verbo *decir*. Tales enunciados le pueden servir al hablante para presentar su alocución de una determinada manera ante el destinatario: a éste puede dirigirse (según se especifica en los titulares) «en presencia del destinatario» (*decir en la cara*, por ejemplo), «directamente, sin rodeos» (*decir abiertamente* está entre sus formas de expresión), o «bruscamente» (para ello serviría *decir a bocajarro*). Si los enunciados tienen por finalidad señalar quién es su destinatario o especificarlo de algún modo (véase concretamente los comentarios plasmados en 3.7.1 y 3.7.2), habría que atenerse a combinaciones como *decir al oído*, *decir a los cuatro vientos* o *decir al aire*, aunque en total se analicen hasta ocho de ellas. Y dado que otros enunciados pueden manifestar también, por un lado, «un desdoblamiento del sujeto hablante» (mediante *decir por boca de...*) y, por otro, «introducir el estilo directo» (con *de eso que dices* y *digo/dice*), de todo ello se tratará en las doce páginas del apartado 3.8. Por fin, la mayor extensión del 3.9 se justifica porque documenta varios grupos de unidades — en total, nueve combinaciones — cuyo rasgo común es organizar la conversación, por lo que «todas ellas son expresiones propias de la lengua conversacional», en la cual marcan el inicio o la continuación (piénsese en *tú dirás*), indican que se ha producido algún fallo en la transmisión del enunciado (aquí se anotan secuencias interrogativas del tipo *¿cómo dices?* o *¿qué quieres decir?*), o lo anuncian como de inminente apari-

ción (en interrogaciones como *¿qué te iba a decir?* y afirmaciones como *te diré*), o incluso se utilizan para suplantar el sentido de un enunciado que debiera corresponder al interlocutor (lo que sólo se hace con la fórmula *decírsele todo*).

Si Cristina Fernández abre su obra con una introducción esquemática de lo que iba a tratar en ella, en sus Consideraciones finales (págs. 547-557) recopila con justeza y brevedad «algunos aspectos relevantes que se pueden apreciar con mayor claridad cuando se tiene presente ya una visión de conjunto». En ellas no sólo hace una síntesis personal del contenido de cada uno de los capítulos y apartados precedentes sino que añade, además, otros datos interesantes: la justificación de por qué se ha procedido en ellos de una determinada manera o con una determinada técnica de análisis, la multifuncionalidad de ciertas expresiones o el carácter ya anticuado de otras.

Las novedades que aporta el libro de la profesora Fernández Bernárdez y los avances de investigación que supone en el estudio del léxico parecen incuestionables, lo que frecuentemente advierte el lector al hilo de su lectura, en casos como: «No aparece registrada esta forma en diccionarios ni en ninguna de las obras consultadas» (pág. 138); o del tipo: «[...] en algunos diccionarios no se incorporan unidades tan comunes y tan utilizadas como *mejor dicho*, *propiamente dicho* [...]» (pág. 556). La ingente cantidad de matizaciones que acompañan a los comentarios de cada expresión, referidas, por ejemplo, a factores tonales, a variantes de uso o pragmáticas, a características posicionales o sintácticas, a los entornos de distribución, al valor de la opinión del hablante o a sus implicaciones en el proceso de recepción, más la claridad con que se intenta esquematizar o introducir, en cada apartado, los aspectos fundamentales del análisis subsiguiente, más el apoyo bibliográfico con que se detallan cuestiones teóricas, hacen que cada página sea un modelo de profundización y reflexión lingüísticas. Es incuestionable la realidad de que Cristina Fernández aporta una gran cantidad de ejemplos (exactamente 1.255) procedentes de fuentes muy diversas: entresacados de la lengua literaria, de la oral o de la prensa, y los explica distinguiendo su funcionamiento en el marco de la intervención o del intercambio, como tantas veces hemos podido comprobar (cf. págs. 302-303): «A) En el marco de la intervención, *digámoslo así* puede emplearlo el locutor como una llamada de atención sobre el hecho de que su enunciado [...] únicamente se aproxima al contenido lingüístico pretendido [...]. B) En el marco del intercambio, el locutor emplea *digámoslo así* para expresar acuerdo con su interlocutor [...]».

La magnitud de la obra queda avalada, por último, si contabilizamos las 179 publicaciones consultadas y las 361 notas incluidas a pie de página, todo lo cual hace de este trabajo sobre fraseología una completa y muy actualizada exposición de las doctrinas e investigaciones referidas a los niveles discursivo, textual y pragmático.

ANTONIO MORENO AYORA

GUTIÉRREZ, MARCO ANTONIO, *Andreas Guterrius Cerasianus. Ars Grammatica*, Burgos, Universidad de Burgos, 1998, 1.^{er} tomo: 261 págs.; 2.^o tomo: 836 págs.

Esta obra es una multiedición crítica de la *Ars grammatica* de Andrés Gutiérrez de Cerezo, editada por primera vez en Burgos, por Fadrique de Basilea, en 1485.

La multiedición crítica consta de dos tomos. El primero presenta una Introducción y Apéndices. El segundo, el Texto latino, Traducción, Notas e Índices. De lo que resulta un estudio muy bien documentado.

Esta publicación es de interés tanto para la Historiografía lingüística como para la Filología. En ella se observa un intento de adecuar método y objeto de estudio. En la Introducción general se hace referencia a la vida y obra de Andrés Gutiérrez, natural de Cerezo de Río Tirón, provincia de Burgos. Su fecha de nacimiento, aunque incierta, se supone a finales del s. xv y principios del s. xvi. Está atestiguado que tuvo como preceptores en Salamanca a Alfonso Suárez y a Antonio de Nebrija.

Tras estos datos biográficos se hace un amplio repaso por todo el proceso de surgimiento y desarrollo de la imprenta en Burgos. Asimismo, se ofrece una descripción bibliográfica de todas las ediciones, completas y parciales, y de todas las copias manuscritas de la *Ars grammatica* de Cerezo, mediante una cuádruple clasificación de ellas: a) ediciones completas: 1485, 1486, 1491, 1497; b) ediciones fantasmas: 1506, 1541, 1545; c) ediciones parciales: 1507, 1511, 1513, 1514, 1515, 1516, 1516-17, 1519; d) copias manuscritas realizadas a partir de una edición: 1490. Una vez descritas las diversas ediciones manejadas en la investigación llevada a cabo, el autor hace unas interesantes consideraciones para la elaboración de un *stemma editionum* virtual.

Al cotejar las distintas variantes de las ediciones completas se observa cómo ninguna de ellas es una mera reedición de la anterior. Las ediciones de 1485 y 1486 están muy vinculadas entre sí. Lo mismo sucede entre las de 1491 y 1497. En ellas se incluyen citas parciales del texto gramatical más empleado en la Edad Media en Europa, el *Doctrinale* de Villadei (1470), y citas completas del *Barbarismus* de Donato, posiblemente el mismo libro que aparece en las *Introductiones Latinae* de Nebrija (1481).

La edición de 1491 presenta alteraciones de contenido con respecto a las dos anteriores. En ella Cerezo incluye citas de tratados gramaticales que no aparecían en ediciones anteriores. Por lo tanto, cree el autor que esta edición podría ser el primero y único documento conocido hasta el momento presente que nos permita demostrar por vía propiamente filológica la existencia de la considerada segunda edición de las *Introductiones Latinae* de Nebrija (1485). Hecho de gran trascendencia para la Filología y para la Lingüística histórica. También en esta edición de 1491, no sólo se añaden varias decenas más de versos del *Doctrinale* de Villadei, sino que se completan algunos que estaban inacabados.

La edición de 1497, aunque no presenta modificaciones de contenido significativas con respecto a la anterior, sí es la más importante desde el punto de vista

filológico a la hora de establecer un texto de la *Ars grammatica* de Cerezo, por ser la última edición completa hecha en vida del autor y porque en ella aparece completamente reordenado el material que encontramos en el Vocabulario final de la obra.

Con respecto a las ediciones parciales, desde el punto de vista teórico el autor piensa que cada reedición presenta como variantes sus propios errores de copia, algunos errores que se encuentran en la que le sirve de referencia en primera instancia, normalmente sería la precedente, y algunas correcciones, unas más afortunadas que otras, que se hicieron al texto base, que, a su vez, arrastra una serie de correcciones y errores de reediciones anteriores.

La presente edición crítica de un texto técnico gramatical, como es la *Ars grammatica* de Cerezo, que el autor denomina multiedición, registra variantes de forma y de contenido, que ofrecen la posibilidad de contrastar teoría y práctica, en una ciencia donde una y otra cosa no siempre van de la mano.

También permiten ver cómo el autor —Cerezo—, fue madurando su propia opinión sobre diferentes aspectos a medida que le eran accesibles otras obras, particularmente aquellas que se estaban publicando en esos momentos. Para ello el autor de esta multiedición ha reflejado en diferentes Apéndices los diversos tipos de variantes, de manera que la consulta de cada uno de ellos tenga sentido por sí misma. Así, el Apéndice 1.º recoge las variantes formales; el Apéndice 2.º las variantes de contenido; el Apéndice 3.º las variantes que conciernen a los versos de las fuentes que han sido empleadas; por ejemplo, el *Doctrinale* de Villadei, o las *Introductiones Latinae*, de Nebrija; el Apéndice 4.º las variantes concernientes al *Barbarismus*, de Donato; y el Apéndice 5.º recoge las variantes concernientes al Vocabulario.

Además de estos Apéndices, se ofrece en el libro, tras el texto latino y la traducción al español, unas *Adnotationes*, donde se deja constancia de algunos comentarios de interés sobre el texto latino, e igualmente unas *Notas a la traducción*, en las que se aclaran aspectos a menudo necesarios para poder entender el sentido último del texto.

Por último, al final del estudio se ha elaborado un útil *Index auctorum et locorum*, donde aparecen todas las citas expresas o tácitas, cuando ha sido posible detectarlas. A todo ello el autor añade una serie de observaciones y precisiones de orden técnico: tipográfico y crítico, a la hora de ordenar y distribuir los abundantes datos manejados para esta multiedición, que la hacen manejable y comprensible.

La bibliografía, aunque no es excesivamente extensa, sí resulta muy ajustada al objeto de estudio.

M.ª AZUCENA PENAS IBÁÑEZ
Universidad Autónoma de Madrid

PALACIOS ALCAINE, AZUCENA, *Introducción a la lengua y cultura guaraníes*, Colección De acá para allá: lenguas y culturas amerindias vol. 6, Valencia, Universitat de València, Departament de Teoria dels Llenguatges, 1999, 106 págs.

La obra de la Dra. Azucena Palacios que ahora reseñamos destaca por su solidez y por su correcta organización. El estudio se abre con un índice de 15 apartados, con sus correspondientes subapartados, que nos permite observar, desde un primer momento, la importancia que la autora otorga al elemento cultural y social para la comprensión de la realidad lingüística.

Es así fundamental, desde esta perspectiva, la introducción sobre «aspectos etnohistóricos» para comprender la evolución que han sufrido los distintos grupos guaraníes desde el siglo XVI hasta la situación actual de consolidación del bilingüismo en Paraguay.

El tercero de los apartados se centra en las tres modalidades lingüísticas del guaraní: guaraní misionero o jesuítico, guaraní indígena y guaraní criollo o paraguayo, que, como señala la Dra. Palacios, no pueden ser contemplados como etapas históricas.

A continuación se hace una reflexión en el apartado cuatro «El Paraguay actual: ¿una nación bilingüe?», en el que, alejándose de teorías idealizadoras de la realidad, se remite a datos concretos que permiten conocer la distribución lingüística de la población en las distintas áreas geográficas. Así, en el siguiente apartado se adentra en el estudio del bilingüismo y diglosia en Paraguay para concluir que se hacen necesarios más estudios de carácter sociolingüístico para poder comprender mejor la situación actual ya que «parece que, en efecto, existe una distribución de usos comunicativos en la elección de código de los hablantes bilingües paraguayos» (pág. 26). Enmarcado en esa perspectiva sociolingüística se encuentra el siguiente apartado, que trata sobre la enseñanza y la planificación lingüística de la lengua guaraní. A continuación la autora se detiene en la situación lingüística actual y en la diversidad dialectológica — punto que aparece ilustrado con mapas — antes de introducirse en el estudio de la lengua.

Los apartados 10 a 12 están destinados al estudio lingüístico del guaraní; el primero de ellos lo dedica al estudio de la tipología lingüística (lengua aglutinante) y del orden de palabras, que, en este caso es SVO, aunque con matizaciones, como señala la Dra. Palacios, debido al hecho de ser una lengua postposicional. El siguiente capítulo describe el guaraní desde el punto de vista fonológico y gráfico y en este punto hay que ensalzar, de nuevo, la sistematicidad y claridad con la que se presenta la información.

El capítulo más largo de esta obra es el dedicado al estudio de la gramática guaraní. Se atienden en él los distintos aspectos de la lengua, desde la morfología derivativa hasta el análisis de las oraciones subordinadas, pasando, obviamente, por el estudio del sintagma nominal, el sintagma verbal, la transitividad, la negación, la interrogación etc. Es, de nuevo, un capítulo claro, sistematizado y coherente, donde los conceptos se explican de forma concisa y siempre ilustrados con ejemplos.

Se culmina este estudio con un rápido acercamiento a la literatura, tanto oral como escrita, en guaraní y, como reflejo de la capacidad didáctica de la autora, se comentan unos textos literarios que nos permiten ver, en una práctica real, los elementos que anteriormente se han estudiado a lo largo del libro.

Es muy de agradecer la completísima bibliografía que presenta, tan bien estructurada como el resto de la obra. En esta bibliografía, dividida en siete subapartados, el lector puede acercarse a trabajos de investigación realizados en torno a diversas áreas que abarcan tanto los aspectos culturales y sociales de Paraguay como los puramente lingüísticos: diccionarios y vocabularios; gramáticas y monográficos sobre temas gramaticales; literatura oral y escrita; catecismos; bilingüismo cultural y lingüístico en la sociedad paraguaya; etnografía, sociedad e historia del Paraguay y, por último, planificación lingüística y de educación.

Esta breve obra de conjunto, que se abre a una visión global de los elementos que conforman el idioma de un pueblo, es un trabajo insustituible en el estudio de la lengua y la cultura guaraníes.

ANA SERRADILLA CASTAÑO
Universidad Autónoma de Madrid